

Del nacionalismo a la estilística (1900-1945). Cambio de paradigma e institucionalización de la filología en la Argentina

EMILIANO BATTISTA
Universidad de Buenos Aires / CONICET
ironlingua@hotmail.com

RESUMEN: En el presente trabajo efectuamos una interpretación crítica del cambio de paradigma asociado al proceso de institucionalización de la filología argentina durante la primera mitad del siglo XX; el recorrido comprende un paulatino desplazamiento desde el enfoque positivista (establecido una vez saturado el naturalismo decimonónico) hasta la consolidación del enfoque idealista. Para ello, delimitamos un período de análisis (1900-1945) que corresponde a las siguientes publicaciones: en un extremo, las obras de Luciano Abeille y Ernesto Quesada (1900) –dos contribuciones emblemáticas en la historia del debate acerca de la lengua en la Argentina, entendiendo a ambos trabajos como manifestaciones de proyectos nacionalistas (antitéticos) formulados por las elites políticas para homogeneizar poblaciones heterogéneas (Devoto, 2002)–, y en el otro, la primera edición en español del *Curso de lingüística general* (1916 [1945]), de Ferdinand de Saussure –obra traducida y prologada por Amado Alonso, agente principal del proceso de modernización del saber lingüístico en el mundo hispánico (Di Tullio, 2009; Romanos, 2009; Toscano y García 2013a)–.

Palabras clave: nacionalismo, estilística, filología, Argentina.

ABSTRACT: In this article we make a critical interpretation of the change of paradigm associated with the process of institutionalization of Argentinian philology in the first half of the 20th century. This process follows the gradual shift from the positivist approach (established once the nineteenth-century naturalism was saturated) to the consolidation of the idealist approach. The analysis delimits a period which spans from the publications of Luciano Abeille and Ernesto Quesada (1900) –two emblematic works in the history of the debate on the national language, being understood as two manifestations of nationalist (antithetical) projects formulated by political elites to homogenize heterogeneous populations (Devoto 2002)– to the first Spanish edition of the *Course of General Linguistics* (1916 [1945]) of Ferdinand de Saussure –a work translated and prefaced by Amado Alonso, principal agent in the process of linguistic knowledge modernization in the Hispanic world (Di Tullio, 2009; Romanos, 2009; Toscano y García 2013a)–.

Keywords: nationalism, stylistics, philology, Argentina.

0. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo procura dar cuenta del segundo momento (1900-1945) de un proceso histórico más amplio comprendido por cien años de reflexión lingüística en el escenario intelectual argentino (1845-1945). El amplio período al que referimos encuentra como fechas (simbólicas) de apertura y de cierre la aparición de dos obras que, entendemos, operan como puntos delimitantes de la centuria en cuestión. En un extremo, ubicamos la publicación del *Curso de Bellas Letras* (1845), de Vicente Fidel López, un ensayo que buscaba legislar el funcionamiento retórico del lenguaje en el afán de formar a las nuevas clases dirigentes del Estado (Arnoux, 2008). En el otro, ubicamos la publicación de la primera edición en español (1945) del *Curso de lingüística general* (1916) de Ferdinand de Saussure, obra traducida y prologada por Amado Alonso, agente principal del proceso

de modernización del saber lingüístico en Argentina y en el mundo hispánico (Di Tullio, 2009; Toscano y García, 2009, 2013a; Romanos 2013). Sin embargo, nuestro análisis aquí apunta al segmento que identificamos en la primera mitad del siglo XX; inmediatamente, pues, debemos precisar cuál es el acontecimiento –o bien, la publicación– que opera como fecha de cierre del primer momento y, simultáneamente, como fecha de apertura del segundo.

En cuanto a aquello que la crítica denominó debate o querrela acerca de la lengua en la Argentina (Del Valle y Stheeman, 2004; Ennis, 2008; Alfón, 2011), el año 1900 ofreció dos intervenciones fundamentales: *Idioma nacional de los argentinos* (1900), de Luciano Abeille, y *El problema del idioma nacional* (1900), de Ernesto Quesada. Estas dos obras (de visiones antagónicas) pusieron de manifiesto la polémica en torno a si la nueva república debía permanecer fiel a la lengua castellana o si, por el contrario, debía postular el surgimiento de una lengua propia que representara la idiosincrasia de la nueva nación (Di Tullio, 2010). Por esta razón, resulta difícil hallar intervención lingüística inmediatamente posterior a la fecha que no haya referido a las obras de Abeille y de Quesada, ya sea para reivindicar o rechazar alguna de ellas (Degiovanni, 2007).

¿Por qué seleccionamos, desde el punto de vista historiográfico, las obras mencionadas? El motivo por el que tomamos ambas intervenciones como acontecimientos claves para la delimitación de períodos halla justamente respuesta en la que constituye una de las principales hipótesis de nuestro trabajo. Según entendemos, el devenir de la reflexión lingüística en la Argentina experimentó una serie de cambios de paradigma; en concreto, advertimos que así como en el primer período (1845-1900) puede registrarse el proceso de incorporación, consolidación y saturación del modelo naturalista (Battista, 2019a), en el segundo (1900-1945) puede registrarse un paulatino desplazamiento desde un modelo positivista hacia un modelo idealista.

No obstante, vale aclarar que ni el naturalismo inicial ni el idealismo final (a los que hacemos referencia) fueron nacionalistas. El nacionalismo no era un modelo epistemológico ni disponía de estatuto disciplinar, sino que se trataba de un movimiento intelectual mucho más amplio y general del imaginario cultural argentino y, eventualmente, (latino)americano. Siguiendo la distinción formulada por Devoto (2002: xiv), no tomamos la noción de nacionalismo en un sentido político –restringido– como movimiento antiliberal y autoritario, sino en un sentido identitario –extensivo– como un conjunto de proyectos formulados por las elites políticas de los Estados occidentales para homogeneizar poblaciones heterogéneas dentro de determinados confines. Bajo esta acepción, explica Romero (2016), el nacionalismo puede ser interpretado como una corriente de ideas que en la historia argentina devino una matriz poderosa de pensamiento (no sistemático), en la que había menos de doctrina que de sentimiento valorativo, que disponía de una fuerte pulsión a la acción y gran capacidad para acomodarse a situaciones cambiantes. Este nacionalismo se caracterizaba por la recurrencia a modelos teórico-metodológicos procedentes de diferentes disciplinas en el afán de otorgar estatuto científico a determinados argumentos que ensayaban una intervención política sobre el imaginario cultural de la época.

En lo que sigue, a través del análisis de la bio-bibliografía de ciertas figuras del escenario intelectual argentino –protagonistas de prácticas discursivas pertenecientes a un amplio movimiento cívico y sociocultural vinculado tanto al proceso de conformación del ser nacional como al de institucionalización de la disciplina–, nos proponemos recorrer e interpretar el cambio de paradigma operado por la evolución de las ideas lingüísticas en Argentina durante la primera mitad del siglo XX. Según observamos, la creación de un centro de estudios lingüísticos en la Universidad de Buenos Aires surgió del proyecto nacionalista impulsado por las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras, quienes procuraron implementar políticas e instrumentos (lingüísticos) en pos del afianzamiento de una identidad nacional y de la homogeneización de una ciudadanía cada vez más

cosmopolita; luego, el proceso de establecimiento y consolidación de este organismo, a manos de (jóvenes) filólogos españoles –que, paulatinamente, supieron establecer fructíferas conexiones con importantes centros de investigación en el mundo románico– estuvo signado por la superación de los modelos positivistas y la adopción de una perspectiva idealista; este cambio de paradigma habilitó el desarrollo de la estilística y la dialectología como herramientas teórico-metodológicas para el estudio del lenguaje.

1. LA SATURACIÓN DEL NATURALISMO

En 1800, el naturalismo comenzó a afianzarse como un prestigioso modelo epistemológico propio de las áreas duras de la investigación, tales como la física, la química, la botánica y la zoología. Al promediar el siglo XIX, este enfoque teórico supo combinar su impulso con los postulados de la filosofía positiva de August Comte y el ideal de unificación de los criterios científicos; así irradió sus leyes y métodos hacia otras disciplinas. La aparición de la propuesta de Charles Darwin sobre la evolución de las especies le imprimió una influencia tan notable al modelo naturalista que este logró consolidarse también en el escenario de análisis de los fenómenos sociales (Hartung, 1945; Ardao, 1963).

En el ámbito específico de los estudios lingüísticos, en 1860 apareció la obra de August Schleicher. Este filólogo alemán concebía la lengua como un fenómeno orgánico que, en términos biológicos, evolucionaba más allá de la voluntad de los hablantes, de modo que asimilaba inmediatamente los aportes de Darwin y Comte (Battista, 2017; Ennis y Pfänder, 2013; Ennis, 2014). La crítica consideró oportuno denominar “paradigma schleicheriano” al modo de pensar el lenguaje que se extendió en Europa desde la perspectiva naturalista de Schleicher a mediados del siglo XIX hasta la aparición del *Curso de lingüística general* de Saussure (Koerner, 1989). Si bien ya había abandonado el sesgo evolucionista darwiniano de sus predecesores, el trabajo de los neogramáticos continuó el desarrollo de la ciencia normal (Kuhn, 1962) del período: únicamente los diferenciaban explicaciones de un mismo objeto. Tanto los filólogos naturalistas como los neogramáticos compartieron el punto de vista con el que enfocaron dicho objeto: no cuestionaban los fundamentos de las teorías científicas establecidas y, por ende, operaban dentro del mismo paradigma (Portolés, 1986).

Sería estructuralmente impropio y empíricamente imposible efectuar aquí una presentación cabal del modo en que se establecieron y desarrollaron estas corrientes epistemológicas en el ámbito intelectual argentino. Nos limitaremos a señalar que existe acuerdo crítico en considerar que, en términos socio-políticos, durante la segunda mitad del siglo XIX, el naturalismo y el positivismo representaron en Argentina perspectivas o creencias prácticas que buscaron ordenar, de manera racional, una comunidad heteróclita en un momento de frenético progreso económico, siendo su objeto último la consolidación de las bases de la organización nacional (Zea, 1949; Alberini, 1966; Terán, 1987; Roig, 2006). El foco de trabajo de muchos de los hombres de ciencia y de letras del escenario intelectual argentino de la época –Vicente Fidel López, Alberto del Solar, Mariano de Vedia, Samuel A. Lafone Quevedo, entre otros (Battista, 2019a)– no estaba vinculado a preocupaciones de índole estrictamente lingüística; sin embargo, siendo periodistas y/o docentes (en algunos casos, autodidactas de formación), funcionarios públicos, diplomáticos, historiadores o bien investigadores procedentes de otras disciplinas, recurrieron al análisis filológico con el objeto de robustecer sus argumentos, de dotarlos de estatuto científico al momento de imprimir una determinada dirección al desarrollo socio-cultural de la nación.

En la década de 1890, un enorme aluvión inmigratorio sumió a la Argentina finisecular en una situación de (presunto) riesgo cultural; el temor a una fragmentación interna ponía en el centro de la

escena la cuestión de la nacionalidad (Bertoni, 2001). El cambio de siglo y el advenimiento del Centenario incrementaron la circulación de prácticas discursivas (de corte programático) destinadas a la consolidación de la identidad nacional. En este marco, la filología devino una herramienta metodológica que sirvió de soporte epistemológico a las intervenciones (políticas) de ciertos intelectuales. Mientras algunos intentaron que el imaginario social cimentara su identidad aferrándose a la idea de preservación y reivindicación del hispanismo, otros buscaron capitalizar la mixtura finisecular y construir la idiosincrasia nacional a base del cosmopolitismo. Las dos posturas apostaron por el control del posible proceso de degeneración de la lengua, que necesariamente conllevaba la degeneración del ser nacional; cada una de ellas, sin embargo, partió de criterios de modelización distintos. Una de esas posiciones fue de influencia francesa y, anclada en el cosmopolitismo, propuso la adopción de las formas europeas en la literatura y la educación; la otra, de ascendencia española, buscó que el disciplinamiento institucional evitara la descomposición de la pureza de la lengua castellana (Rosenblat, 1960; Blanco, 1991, 1996).

1.1. Abeille y la argentinidad. Luciano Abeille (1859-1949) nació en Burdeos (Francia) y se licenció en medicina en la Universidad de París. Hacia 1889, se estableció en Buenos Aires, donde pronto logró conectar con las preocupaciones culturales y políticas locales, razón por la cual la crítica actual lo identifica como un “entusiasta de la argentinidad” (Alfón, 2011). Fruto de su amistosa relación con Carlos Pellegrini, entonces presidente de la Argentina¹, Abeille fue nombrado profesor de latín en la Escuela Superior de Guerra y profesor de francés en el Colegio Nacional de Buenos Aires (Oviedo, 2005). Aunque no fuera un hombre específicamente formado en las letras, este intelectual radicado en el país, filólogo por afición, que contaba con una membresía en la Sociedad Lingüística de París y con el explícito aval de Louis Duvau², publicó, bajo el sello de una editorial parisina, su voluminoso *Idioma nacional de los argentinos*.

La propuesta de Abeille buscaba identificarse con los principales postulados de la filosofía romántica de la primera mitad del siglo XIX; mencionaba a Wilhelm von Humboldt, James Darmesteter y Ernest Renan, y sostenía que la lengua no solamente era considerada una “energeia” –“el trabajo del espíritu que convierte el sonido articulado en la expresión del pensamiento”– sino también “el vehículo de la actividad intelectual de una nación” (1900: 2). Así, Abeille precisaba su definición: “Las lenguas deben ser consideradas como seres reales de la naturaleza que tienen una existencia casi material”; e indicaba que los rasgos principales de la teoría de Darwin sobre los seres vivos habían encontrado aplicación en la vida de las lenguas gracias a las ideas desarrolladas “magistralmente” por Schleicher (1900: 10). Luego, el francés complementaba su caracterización ofreciendo conceptualizaciones naturalistas cada vez más agudas: “La lengua en efecto no es más que el organismo silábico primordial en el cual la raza ha encarnado espontáneamente los productos de su organización intelectual particular” (1900: 28).

Siguiendo a Ernst Haeckel y a Max Müller –a este último lo consideraba “uno de los campeones de la importancia de las lenguas para la clasificación de las razas”–, Abeille ubicaba a la disciplina entre las ciencias naturales, y en el análisis de los fenómenos lingüísticos reconocía la

¹ Un par de años después, en 1902, Abeille publicó en *El País* una carta abierta dirigida a Pellegrini en la que ofreció su descargo ante las acusaciones que había recibido de parte de otros intelectuales por su tesis sobre el idioma argentino; al día siguiente, en respuesta a ella, en el mismo periódico, el expresidente confirmaba su apoyo (Rubione, 1983).

² La primera publicación de la obra de Abeille fue precedida por una “Carta” de Louis Duvau. En distintos pasajes, el autor optó por respaldar sus argumentos repitiendo las palabras de este “sabio lingüista y profesor de Escuela Práctica de Altos Estudios de París”; por ejemplo: “El argentino no debe ser el español de Europa, porque representa bajo todos los puntos de vista una tradición diferente [...] Pretender reducir el argentino al español no sería sino querer borrar los caracteres y rasgos que le dan todo su precio. Es como si se redujera el español al latín: tentativa no solamente vana e ilógica, sino también contraria a la historia de la lingüística” (1900: 65).

unión (epistemológica) de la zoología con la etnografía y de la biología con la historia; consideraba evidente la “exacta relación entre la arqueología psicológica de una raza y la estructura particular de las formas de su léxico y gramática” (1900: 29-30). Desde su punto de vista, las nociones de raza e idioma –en este aspecto coincidía con la postura de quienes buscaban intervenir en virtud de la preservación de lo español frente al aluvión inmigratorio– se correspondían y andaban, pues, por caminos paralelos. La nueva raza que se formaba en la Argentina haría que el español o “lengua de los conquistadores” evolucionara hasta formar un “nuevo idioma”, pues toda raza poseía, a criterio del autor, junto a los “caracteres fisiológicos permanentes”, “caracteres psicológicos fijos”, siendo justamente estos últimos los que aparecían en la lengua, “la trama más última de las facultades mentales” (1900, 37). No obstante, estas y otras afirmaciones iban a contramano del (supuesto) alarde de erudición de Abeille, pues, aunque sirvieran al objetivo de pretensión científica de su discurso, exhibían también las vacilaciones de su perspectiva: la teoría de Michel Bréal –a quien citaba incansablemente desde el comienzo de la obra– y de otros miembros de la Sociedad Lingüística de París –como Gaston Paris y Antoine Meillet– había sido enfáticamente crítica con el naturalismo schleicheriano. Sin reparar en ello, refugiándose en el respaldo que le proporcionaba tan prestigiosa institución, Abeille ofrecía su “bombástica” hipótesis –Verdeboye (2002)– de que el idioma español trasplantado al territorio argentino evolucionaría hasta la constitución de un idioma propio. Y con contundencia, pronunciaba su voto:

Negar la evolución del idioma en la República Argentina es declarar que la raza argentina no llegará a su completo desarrollo [...] El idioma nacional argentino provoca principalmente los ataques de muchos españoles porque esa lengua no es el castellano puro. El único valor que tienen semejantes críticas, es probar la exactitud de nuestra teoría, o sea la evolución emprendida ya por el castellano que fue introducido en la República Argentina, evolución que se operará a pesar de la voluntad humana y en virtud de leyes determinadas, según las cuales las lenguas nacen, crecen, se desarrollan, envejecen y mueren (1900: 39).

También a la luz del modelo naturalista, Abeille contrariaba los argumentos esgrimidos por los hispanófilos; tal era el caso de la noción de “pureza del idioma”, en la que desconocía “un título de honor para la inteligencia de un pueblo” y en la que hallaba una de las pruebas más contundentes de su “insensibilidad e indiferencia” (1900: 64). Para el francés, el gesto de ruptura de la Argentina con respecto a la nación de la que en algún momento sus tierras habían sido colonia se había consumado en lo político y, según las leyes naturales de la evolución –“bajo la acción de la competencia vital y de la selección natural” (1900: 69)–, se consumaría también en lo lingüístico; el espíritu inicial de la revolución de mayo continuaría su avance sobre la idiosincrasia argentina hasta lograr su independencia en términos idiomáticos. La empresa de Abeille lucía sumamente ampulosa, al punto de que su gimnasia discursiva pretendía posicionar a Buenos Aires –en realidad cometía el error de equiparar la ciudad capital con la totalidad del país– como un polo irradiador de pensamiento similar al de Atenas en la Antigüedad:

La frase argentina es clara porque la claridad constituye uno de los caracteres de la inteligencia argentina. La inteligencia argentina es clara como el sol del escudo nacional; como los colores de la bandera patria; como la superficie de la majestuosa República Argentina; en la cual chispean millones de salpicaduras de un blanco immaculado; como los paisajes luminosos y azulados que se contemplan en este país; como la Cruz del Sur, aquella admirable constelación que brilla con un resplandor sin igual. Esta transparencia intelectual la República Argentina la refleja en su idioma, porque, nueva Atenas, aspira a ser la propagadora de las ideas nuevas, en esta parte del continente americano, como lo ha sido ya de la libertad y de la independencia política (1900: 390).

El ánimo republicano de los últimos años del siglo XIX había impulsado este tipo de manifestaciones, al menos en ciertos sectores de la sociedad, embelesados por la “fantasía de forjar una raza típicamente argentina” y, como un desprendimiento natural de ella, el desarrollo de una lengua nacional propia; paralelamente, otros intelectuales y/o funcionarios habían izado la bandera del “panhispanismo”, un movimiento político-cultural cuyo objetivo principal era difundir la idea

de una España progresista opuesta a la imagen negativa de lo español que circulaba en el ámbito argentino (Biagini, 1995).

Según del Valle y Stheeman (2004: 24-26), el desarrollo del panhispanismo se asentaba sobre la premisa de que lo hispanoamericano era simplemente cultura española trasplantada al nuevo mundo, en el que España debía ocupar la posición hegemónica dentro de la jerarquía establecida; la lengua, pues, se convertía en uno de los instrumentos del desarrollo de la nación, cuya planificación respondía al objetivo de homogeneización de la ciudadanía, esto es, de reducción de las diferencias internas en pos del afianzamiento de la identidad colectiva. En este marco apareció el aporte del siguiente intelectual, cuyas intervenciones avanzaban justamente en esa dirección.

1.2. Quesada y el hispanismo. Ernesto Quesada (1858-1934) nació en Buenos Aires; su padre, el prestigioso diplomático Vicente Quesada, impulsó la formación intelectual de su hijo en Europa, pues no solo consideraba que el manejo de lenguas resultaba fundamental para el trabajo científico, sino que además veía el viaje al viejo continente como un signo de distinción social funcional al conocimiento de las clases dirigentes argentinas (Buchbinder, 2012). Si bien Ernesto se graduó de abogado, ejerció la profesión por un breve período; fue su labor como historiador y académico –llegó a ser profesor titular de Sociología en la Universidad de Buenos Aires– la que lo consagró entre los hombres de letras de la época.

En 1899, un año antes de que Abeille publicara la obra en cuestión, Ernesto Quesada comenzó a manifestar su opinión respecto de “El problema de la lengua en la América española” (1899-1900); sus sucesivas intervenciones dieron lugar a un artículo fraccionado en cuatro entregas de la *Revista Nacional*. Aunque creía infundado el temor a que el castellano replicara en América lo ocurrido con el latín en las provincias romanas, el autor juzgaba pertinente la misión de la Academia y del diccionario de la lengua en el continente. Luego, listaba las treinta y tres resoluciones que habían sido fruto del congreso literario hispano-americano celebrado en Madrid en 1892, en el marco de la conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América; no obstante, indicaba, estas habían caído en el “vacío”.

Hacia fines de 1900, ya con el libro en cuestión en el centro de la discusión, Quesada ofrecía su contrapunto: *El problema del idioma nacional*. En este trabajo, valoraba positivamente ciertas intervenciones previas sobre el tema –entre las que destacaba *Cuestión filológica. Suerte de la lengua castellana en América* (1889) de Alberto del Solar– y denunciaba de “equivocada y perniciosa” la tesis de Abeille: un libro “literalmente malsano y/o inconducente a los fines científicos” (1900: iii). Quesada entendía que debía combatirse con vigor la pretensión de formación de dialectos o idiomas nacionales en las repúblicas americanas; debía velarse, por ende, por la unidad de la lengua en el continente. El intelectual argentino no solo elevaba la lengua castellana a la categoría de “símbolo de la soberanía” y “emblema de nuestro poder”, sino que la consideraba el elemento más firme con el que hacer frente a su posible desintegración. Lo curioso era que Quesada, al igual que su antagonista, recurría al soporte naturalista para respaldar sus argumentos:

[...] la tragedia imperante de este final de siglo, el choque desigual de las razas sajona y latina, constituyen una saludable advertencia: conviene no descuidar los lazos que unen a los pueblos con una fuerza superior a los fugaces convenios diplomáticos. Y entre esos lazos ninguno es más poderoso y eficaz que el idioma común, el *alma parens* de la nación y de la raza. Lengua que se descuida, significa raza en decadencia; lengua que se perfecciona y defiende, representa una raza que avanza y se impone (1900: 14).

Al igual que Abeille, Quesada entendía que el problema de la lengua no era una cuestión superflua y simplemente decorativa, sino que en ella se ponían en juego cuestiones mucho más profundas como la identidad de la nación. No era cosa de “mera tendencia literaria”, sino que se trataba de “un problema sociológico”; su preocupación consistía en “mantener la unidad suprema de

la raza en países inundados por inmigración de todas procedencias, que principia[ba] por corromper, y concluir[ía] por modificar, el idioma nacional y, por ende, el alma misma de la patria” (1900: 19). Por esta razón, Quesada apoyaba la creación de academias de la lengua en América y la incorporación de académicos correspondientes no peninsulares; la fundación de sucursales de la Real Academia Española –de la que luego, durante la primera década del siglo XX, llegaría a ser miembro– tenía el objetivo, a su criterio, de que “en el suelo americano el idioma español recobrar y conservara, hasta donde fuera posible, su nativa pureza y grandilocuente acento (1900: 40). Finalmente, Quesada interpelaba directamente a las instituciones a implementar una auténtica política educativa que permitiera hacer frente al “estado patológico” de la sociedad (1900: 69); para ello proponía “no renegar de la madre patria” ni “hacer trizas la cuna” o “pegar fuego a la casa paterna”, y dejar de sacrificar la enseñanza del latín, del que efectivamente había nacido el castellano (1900: 66-69). Estos eran los lineamientos generales en los que residía, para Quesada, el “verdadero patriotismo” (1900: 19).

En definitiva, ambos nacionalismos –el argentinizante de Abeille y el panhispánico de Quesada– fueron el resultado de prácticas discursivas que tuvieron lugar en los últimos años del siglo XIX. Ambas posturas, aunque de carácter antitético, anclaron sus argumentos en el paradigma naturalista. Las nociones de raza, evolución, superioridad y filiación genética, entre otras, fueron puestas al servicio de una o de otra perspectiva. Consideramos que, con las obras en cuestión, las dos posturas agotaron sus posibilidades bajo el soporte epistemológico del naturalismo, que había llegado a un punto consagratorio; este paradigma se encontraba ya saturado, desgastado y, por ende, hundido en el pasado de cualquier disciplina de aspiraciones científicas modernizadoras. A partir de 1900, se consumó en Argentina un proceso de cambio de paradigma –que ya se había iniciado en el viejo continente–, según el cual el nacionalismo siguió su camino por el primer cuarto del siglo XX, pero ya no respaldado por el naturalismo, sino, tal como veremos a continuación, por el positivismo.

2. ENTRE LA NORMA Y EL DESBARAJUSTE LINGÜÍSTICO

Según Goebel, en los inicios del siglo XX, España dejó de ser percibida por los argentinos como “la cuna de tradiciones oscurantistas que dañaba el progreso del país” y se convirtió en “un punto de referencia positivo como madre patria” (2011, 46). Así, tras la obra de Abeille, las posiciones argentinizantes no gozaron de prestigio académico; sus réplicas ocuparon un lugar marginal y, unos años más tarde, una vez institucionalizada la disciplina, resultaron absolutamente desatendidas por quienes ocupaban el lugar hegemónico en la reflexión sobre el lenguaje.³

No obstante, el desarrollo de cierto patriotismo, aunque moderado, buscó instrumentar los rasgos idiosincrásicos de la nación en una herramienta que le diera entidad a los vocablos propios de la nueva república. Este impulso dio lugar, por ejemplo, a las obras lexicográficas del Centenario de la revolución de mayo: el *Diccionario argentino* (1910) de Tobías Garzón y el *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos* (1911) de Lisandro Segovia. Puede que sus títulos, sus portadas y el clamor nacionalista con el que la prensa anunció las publicaciones de estos lexicógrafos hicieran pensar en otra cosa, pero los autores, desde sus prólogos o introducciones, fueron explícitos en cuanto a que sus trabajos no encarnaban una ruptura respecto de lo español. Garzón, por ejemplo, señalaba que “no había lengua argentina, sino castellano”, y que el “adjetivo argentino” no estaba usado más que con “la simple acepción de perteneciente a nuestro país o que

³ Uno de los representantes más sobresalientes (y extremos) del nacionalismo de tipo hispanofóbico fue Vicente Rossi con sus *Folleto lenguaraces* (1927-1945) (Toscano y García, 2013b; Battista, 2018).

tiene relación con él” (1910: vi). Segovia, por su parte, indicaba que su trabajo versaba sobre el idioma castellano hablado en Argentina, y que procuraba “salvar el vacío de los muchos millares de voces, acepciones, proverbios, frases y modismos” que se usaban en el país; además, aclaraba que el lenguaje castellano utilizado por los argentinos iría enriqueciéndose según el ritmo de la cultura y que su importancia e influencia en Hispano-América se ensancharían en su propia medida (1911: 6-12)⁴.

En definitiva, estas obras –que emergieron no solo en una fecha clave sino también en el marco de un eventual desbarajuste lingüístico desencadenado por el creciente cosmopolitismo– fueron un nuevo producto dentro de una política de revalorización de la tradición hispánica en claro gesto de exaltación de lo nacional. Como contrapartida, ciertas figuras (de rol protagónico en el escenario político y social de la época) evaluaron negativamente estos aportes y, aunque también optaron por operar discursivamente en la dirección de un nacionalismo anclado en la tradición hispánica y en la rigurosidad del criterio gramatical, consideraron atinado que sus intervenciones lucieran desprovistas de cualquier sesgo de patriotismo. Estos intelectuales –cuyos posicionamientos trataremos a continuación– abrieron juicio sobre la cuestión idiomática y, básicamente, procuraron implementar políticas específicas para la regulación de la enseñanza de la lengua castellana. Los trabajos de Ricardo Monner Sans y Arturo Costa Álvarez –aunque con algunas diferencias en las posiciones asumidas por cada uno de ellos– fueron claros ejemplos de este accionar.

2.1. Monner Sans. Gramática y pedagogía. Ricardo Monner Sans (1853-1917) nació en Barcelona (España). En 1889, se estableció en Buenos Aires, donde comenzó a desempeñarse como docente de distintos colegios, y también como publicista del diario *La Nación*. Rápidamente devino un reconocido hombre de letras del escenario intelectual argentino finisecular. En 1893, en coautoría con Fernando Baldmar Dobranich, publicó una de las únicas dos gramáticas de la lengua castellana –la otra era la de Juan José García Velloso (1897)– oficialmente autorizadas en la Argentina para su utilización en los cursos de los colegios nacionales y escuelas normales (Battista y Lidgett, 2015; Arnoux, 2017). A partir de 1912, con la reforma de los planes de estudio impulsada por Juan M. Garro –ministro de Instrucción Pública del presidente Roque Sáenz Peña– Monner Sans mantuvo una participación política y pedagógica decisiva en la elaboración de los programas de castellano del bachillerato de los colegios nacionales (Lidgett, 2018). Su propuesta entendía que la enseñanza de la lengua en el ámbito educativo debía operar como un elemento homogeneizador y, por ende, constitutivo de la identidad nacional. Además, este orador, periodista y escritor, con diferentes publicaciones de las primeras décadas del siglo XX, convirtió la problemática acerca de la lengua nacional en una intervención puntual dirigida específicamente hacia el accionar del Estado (Di Tullio, 2009).

Para ilustrar su postura, aquí nos detenemos en “El castellano en la Argentina” (1917): uno de los tantos artículos en los que Monner Sans indagaba sobre la cuestión de la lengua en el país. Seleccionamos esta intervención en tanto el posicionamiento era claro respecto de dos puntos que nos interesa destacar. En principio, el autor manifestaba su tenaz repudio respecto de las iniciativas del nacionalismo argentinizante, representado por el trabajo de Abeille:

Por causas políticas, que no afectivas, las generaciones más inmediatas a la de la Independencia, pretendieron, ¡vano empeño!, abominar de lo heredado, creyendo fácil tarea la de forjar un nuevo idioma, mezcla de retazos del hispano lenguaje con los que de foráneos países la bobicultura de unos cuantos iba introduciendo (1917: 5).

Años atrás contemplamos unos pocos, no sin cierta tristeza, el empeño asaz menguado de crear una lengua especial que solo hubiera servido, utilizando la frase vulgar, para andar por casa. Se empeñaban aquellos

⁴ Para un estudio de estos trabajos lexicográficos puede consultarse Lauría (2012) y Resnik (2014).

galiparlistas, pues galiparlistas eran, en tararear con frases extrañas el nacional pensar, trocando la moneda de noble aleación por la falsa importada de orillas del Sena. Francés era el capitanejo del movimiento; galófilos sus secuaces (1917: 6).

Al mismo tiempo, Monner Sans postulaba la necesidad de fundación de una filial local correspondiente de la Academia Española; lo hacía con el objeto de que dicha institución codificara la lengua en la que hallara su identidad el ser nacional, que, necesariamente, debía ser de origen hispánico:

Urgen, en honra al propio decoro, que una Corporación activa y trabajadora, más amiga de la silenciosa labor que de la exhibición o de la política, se preocupe en remediar tamaños males, y con la autoridad que le preste el saber de los que la compongan, influya para que sea una verdad en la cátedra, en el libro, en la calle, la enseñanza correctísima del heredado lenguaje, expurgándolo de los barbarismos que de allí nos llegaron y de los que arrojando fueron a las nacionales playas el cocoliche, el lunfardo, la guaranguería de no pocos jóvenes bien... mal educados (1917: 13).

Hay que martillar un día y otro día, con varonil constancia, en el yunque en que templaron su estilo los próceres de nuestra literatura (1917: 15)⁵.

Según Bombini (2004), a principios del siglo XX el modelo “enciclopedista” –elitista, enfocado en la formación de quienes integrarían la clase dirigente del Estado, vigente en el sistema educativo desde mediados del siglo XIX– resultaba obsoleto y comenzaba a ceder ante el avance de un modelo “positivista”, utilitarista, que pensaba la formación ciudadana más allá de los límites de la oligarquía. De acuerdo con Biedma (1945), el positivismo fue un movimiento que al llegar a la Argentina operó principalmente no a nivel social y político, sino a nivel científico y educativo, siendo la escuela inicial, el colegio secundario y la universidad las dilatadas regiones en las que ejerció su influjo y determinó cambios notables. En este marco, Monner Sans planteaba una compleja relación entre norma y uso (Lidgett, 2012, 2015, 2019). A la luz del intrincado vínculo que identificaba, pues, pensaba la enseñanza del idioma en un escenario como el argentino, que requería una adaptación de la educación secundaria hacia un público más amplio. Concretamente, Monner Sans buscaba enfrentar el desbarajuste lingüístico (suscitado por la situación inmigratoria) poniendo el acento sobre la dimensión correctiva de la gramática; proponía una redefinición de la enseñanza de la lengua en virtud de una gramática (eminentemente práctica) que devenía herramienta (normativa) destinada a la corrección de los usos (viciados) que se distanciaban de las formas cultas.

2.2. Costa Álvarez. Instrumentos (lingüísticos) y filología (nacional). Arturo Costa Álvarez (1870-1929) nació en Buenos Aires. Siendo aún adolescente, hacia 1886, comenzó a desempeñarse como periodista en el diario *La Prensa*; con los años se convirtió, paralelamente, en administrador de *El Tiempo* y colaborador de *El Argentino*. Desde 1901 pasó a residir en La Plata, ciudad bonaerense en la que, además, transcurrió su más intensa labor docente. Escribió también para *La Nación*, tarea a la que se abocó, con distintos grados de asiduidad, desde 1898 hasta los últimos días de su vida. Tuvo un profundo conocimiento de idiomas (francés, inglés, italiano y portugués); ello le permitió trasladar al castellano gran cantidad de obras. Además, fue vicecónsul honorario del Brasil y desde 1910 actuó como traductor e intérprete en la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires.

Este hombre de letras concibió un objeto de estudio y un método de trabajo propios dentro de la incipiente filología argentina. Su producción discursiva estuvo básicamente centrada en la gramática y el diccionario como instrumentos de naturaleza didáctico-lingüística. Los aportes de Costa Álvarez, figura controversial del imaginario intelectual rioplatense del primer tercio del siglo XX (Toscano y García, 2013b; Battista, 2016, 2019b), emergieron en una matriz textual

⁵ La Academia Argentina de Letras finalmente se crearía en Buenos Aires en 1931 (por decreto del gobierno dictatorial de José Félix Uriburu) y constituiría un eslabón más en el proceso de institucionalización de la reflexión lingüística en Argentina.

sobrecargada de celos académicos y de pujas por la posesión de la autoridad científica: diferentes autoridades universitarias porteñas y/o miembros del Instituto de Filología de Buenos Aires – Ricardo Rojas, Américo Castro, Amado Alonso, etc.– devinieron agentes de peso en las representaciones que del filólogo platense trascendieron y en las interpretaciones que de sus propuestas a la postre se practicaron. No obstante, aquí no avanzaremos sobre ese vasto universo de intercambios discursivos, sino que nos limitaremos a analizar la posición de Costa Álvarez en su intento de remediar el (supuesto) desbarajuste lingüístico librado en el país a partir del contacto entre el español y las lenguas inmigratorias.

Hacia 1922, Costa Álvarez publicó *Nuestra lengua*, trabajo en el que explícitamente buscaba perfilarse como continuador de una línea de investigación que adjudicaba al ya mencionado Monner Sans, a Matías Calandrelli y a Juan B. Selva, entre otros. Específicamente, el autor intentaba explicar “la bancarrota idiomática” que atravesaba la Argentina; procuraba denunciar “la formación de una idea falsa de las tradiciones nacionales, acentuada por quienes quisieron hacer del *Martín Fierro* el único libro clave de la patria” Ghiano (1967: 123). Di Tullio (2009), por su parte, indica que la obra de Costa Álvarez constituía una intervención lingüística frente a los estériles aportes de los intelectuales del Centenario argentino. En líneas generales, la crítica referida coincide en señalar que con esta publicación el filólogo platense pretendía erigirse como una autoridad local en materia de reflexión lingüística y tomar posición en el debate (o querrela) acerca de la lengua nacional, distanciándose de un nacionalismo de tipo hispanofóbico (de carácter rupturista), como el impulsado por Abeille; específicamente, Costa Álvarez consideraba que la aparición de la obra del francés, “bombásticamente anunciada por nuestros diarios, importa[ba] el triunfo y la apoteosis de nuestra incultura popular en el lenguaje” (1922: 106).

El filólogo platense, entonces, ofrecía una postura alternativa: reaccionaba contra la hispanofilia pero sin caer en el patriotismo. Si bien se mostraba plenamente consciente de la situación en la que se hallaba la Argentina como destino de una fuerte corriente inmigratoria procedente del continente europeo, no se alarmaba por ello, dado que no entendía al país sumergido en una dispersión idiomática caótica –mucho menos “patológica”– por la que hubiera que intervenir (políticamente) para contrarrestar la influencia extranjera. Costa Álvarez advertía que, en virtud de la naturaleza de las lenguas, en caso de existir tales procesos, serían “naturales e indefectibles”, pero no veía a la Argentina sumida en ese estado (1922: 119). A diferencia de Abeille, denunciaba la inadecuación de quienes querían “demoler” el castellano y construir “un idioma privativo en su reemplazo” (1922: 73) y explicaba que nuestra lengua era “pura y simplemente el castellano”: esto es, “la lengua de los manifiestos, proclamas y decretos de nuestra emancipación, de nuestro himno nacional, de nuestra acta de independencia, de nuestras constituciones”, etcétera (1922: 143).

Costa Álvarez reconocía y examinaba la no identidad de naturaleza de los castellanos hablados en ambas naciones, de tradiciones, costumbres e ideales diferentes; no obstante, insistía también en que la “manera” distintiva de usar una lengua no la transformaba en otra: “consiste en un sistema de preferencias léxicas y retóricas que en nada afectan al fondo del idioma, porque no tocan la fonética, ni la morfología, ni la sintaxis” (1922: 150). Por ende, la valoración absolutamente negativa que Costa Álvarez practicaba sobre la obra de Abeille –“ni lingüista ni sabio, sino “idiomólogo”, simplemente “supersticioso”– estaba acompañada de la solicitud, dirigida a los intelectuales en general, de “no sacrificar el buen sentido en aras de la superchería” a la que ese francés daba “el título de lingüística argentina” (1922: 118-120). En el mismo sentido se pronunciaba respecto de los dos “diccionarios argentinos” del Centenario –los de Segovia y Garzón, referidos anteriormente–, a los que juzgaba “un par de obras de bambolla e impericia”:

Lejos de haber lavado con su esfuerzo el borrón que sobre nuestra cultura literaria ha echado el caso de Calandrelli, quien en treinta años de esfuerzo no pudo encontrar la indispensable ayuda para publicar su obra monumental, que habría sido un triunfo bibliográfico para la filología entre nosotros, los dos autores de diccionarios argentinos han demostrado con sus libros míseros que este país no es todavía tierra preparada para que la lexicografía rinda sus frutos. Por el momento no hay en él sino glosógrafos, traperos de la lengua (1922: 274).

De esta forma, Costa Álvarez reconocía la legitimidad de las diferencias en las formas de expresión y reivindicaba el derecho de los argentinos a gestionar el manejo de la gramática y del diccionario –instrumentos lingüísticos de poderosa función social– sin necesidad de obedecer al tutelaje (académico) peninsular. Su producción discursiva apostaba por una fuerte intervención lingüística, básicamente encauzada por su preocupación didáctico-pedagógica. La gramática no debía ser un exhaustivo catálogo de formas, sino un instrumento destinado a mantener la unidad de la lengua en el espacio, no así en el tiempo; el diccionario –no alfabético, sino ideológico– no debía consistir en un mero inventario de palabras, sino en una herramienta vivaz capaz de responder a la incesante actividad (creativa) del sujeto que hace uso de la lengua.

En definitiva, Costa Álvarez buscaba erigir una filología (nacional), de base neogramática, dedicada al estudio histórico de la lengua y anclada en la crítica textual de documentos. Dada la situación idiomática del país, la disciplina debía ponerse en marcha sin circunscribir el alcance de sus métodos a una acepción “científico-erudita” –particularmente afecta a temas exclusivamente españoles–, sino también explotando su acepción “empírica” –sumamente propicia para el abordaje de temas argentinos, tales como las lenguas autóctonas, el castellano colonial de los archivos y, finalmente, el hibridismo del castellano (trasplantado al nuevo continente) con las lenguas americanas y el poliglotismo europeo–.

3. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA DISCIPLINA

El surgimiento de la lingüística como disciplina académica (de enseñanza e investigación) en la Universidad de Buenos Aires se remonta a mayo de 1920, cuando Coriolano Alberini, en su rol de decano de la Facultad de Filosofía y Letras, presentó un proyecto de creación de un Instituto de Filología; este, en principio, resultó infructuoso. El que efectivamente prosperó fue el proyecto presentado por Ricardo Rojas dos años después, en 1922.

3.1. Rojas. Nacionalismo y positivismo. Ricardo Rojas (1882-1957) nació en San Miguel de Tucumán (Argentina); atravesó infancia y adolescencia en Santiago del Estero, hasta que en 1899 se trasladó a Buenos Aires, donde comenzó su formación académica. Hacia 1912, cuando ya contaba con unos cuantos años como profesor de castellano, literatura e historia, se convirtió en miembro de la Junta Consultiva de la Institución Cultural Española, organismo que, entre otras cuestiones, velaba por la unidad del español en América y, en la línea de la postura de Monner Sans, enfatizaba la función regulativa de la enseñanza de la lengua. La actividad docente e investigativa de Rojas en las universidades de La Plata y de Buenos Aires estuvo acompañada por diferentes intervenciones que fueron fundamentales para marcar el rumbo de la educación académica argentina. Su intensa trayectoria en gestión, además, lo llevó a ser Rector de la Universidad de Buenos Aires entre 1926 y 1930.

Aquí nos interesa detenernos en una obra que Rojas publicó en 1909: *La restauración nacionalista*. El material fue fruto de una tarea en la que lo había “comisionado” José Figueroa Alcorta, entonces presidente de la Argentina, y que consistía en investigar en continente europeo “un problema relacionado con los más vitales intereses de nuestra nacionalidad”: el “régimen de los estudios históricos” (1909: 45). En este trabajo, Rojas juzgaba de “deplorable” el sistema educativo argentino y proponía una serie de herramientas para “tornarlo más eficaz”; consideraba que la clave para reorientar el estudio de las humanidades modernas era ubicar en un lugar central a la Historia:

“solo por medio de la conciencia histórica llegaremos a la formación de una conciencia nacional” (1909: 45). A su criterio, una educación fuerte, con eje en las humanidades y, particularmente, en el estudio de la tradición era la que permitiría a la Argentina del Centenario recuperar su homogeneidad y, lejos de percibirla como una amenaza, potenciarse con la inmigración; específicamente, buscaba hacer de la escuela “el hogar de la ciudadanía”, esto es, aquel sitio “donde se funden y armonicen los elementos cosmopolitas que constituyen la nación” (1909: 46).

En materia idiomática, la visión de Rojas apostaba por la preservación del español, otra herramienta clave para la consolidación de la unidad y la hegemonía culturales, tanto nacionales como americanas. Según Alfón (2011: 125), este joven educador argentino entendía que “en el idioma patrio estaban los elementos espirituales más duraderos de la tradición, el puente espiritual más firme con los antepasados y con España”. Degiovanni (2007: 199) explica que, por estos motivos, en años subsiguientes, la propuesta de Rojas lograba inscribirse entre la república democrática, el humanismo nacionalista y la escuela media, alianza que conformó el armazón del modelo educativo y cultural impulsado por las presidencias de Hipólito Yrigoyen y Marcelo T. de Alvear para otorgar cohesión a una sociedad política y culturalmente heterogénea.

Más allá de la reforma educativa propuesta por Rojas, es destacable su temprana denuncia respecto de la carencia de un plan efectivo en materia de filología y literatura españolas en Argentina; como contrapunto alentador, señalaba la factibilidad de la que gozaba la universidad a la hora de albergar su proyecto:

Debe estudiarse sobre todo la vida del castellano en América. Debe prepararse el gramático nuestro que dé a la enseñanza general la renovación de textos y de métodos que tanto necesitamos. En estas asignaturas, ya tan renovadas en otras partes, poco hemos andado desde los tiempos de Nebrija [...] Pero en general debe decirse que en la Facultad de Letras el terreno se halla oportunamente preparado para ser el centro de la vasta renovación histórica que proyecto y en el cual no será su parte menos importante la publicación de las fuentes argentinas y la adopción de estas a la enseñanza (1909: 300).

Era evidente que Rojas tenía un interés puntual por estimular el desarrollo de la filología en la Argentina. La pregunta era: ¿a qué se debía ese interés? Según Lida, podemos responder con contundencia: la filología era una disciplina que podía dialogar tanto con las ciencias duras como con las humanidades, y tenía como objeto de estudio a la lengua, una herramienta crucial para enarbolar identidades y aglutinar a una población heterogénea (2019: 25). Siguiendo a Degiovanni, podemos robustecer esa respuesta: la filología era una “ciencia capaz de convertir textos en monumentos”, es decir, una “herramienta estratégica para la construcción de un canon textual autorizado” (2007: 147); la institucionalización de dicha disciplina en el país, a partir de la gesta de un centro de estudios específico, le brindaría al Estado la posibilidad de practicar la definición legítima del sentido y operar, en acto simultáneo, una política de memoria y olvido textual (2007: 157). Por ende, el proyecto nacionalista de Rojas imponía la creación de un organismo que tuviera el respaldo científico necesario para erigir una matriz de textos de la patria, y la filología era la disciplina que estaba en condiciones de ofrecer una lectura (analítica y selectiva) de la tradición.

Las autoridades de la Facultad buscaban imprimirle una dirección específica al desarrollo de la nacionalidad. Nos preguntamos, pues, ¿desde qué óptica y entroncada con qué tradición estos intelectuales intentaban que pensaran su cultura los ciudadanos argentinos? Al hurgar nuevamente en la visión de Rojas y en su postulación de una conciencia histórica para la tradición argentina, encontramos que el anclaje de su propuesta residía justamente en la restauración del hispanismo: “Si conociéramos mejor al pueblo ibérico, veríamos hasta qué hondura de entraña somos españoles. El haber adoptado instituciones yanquis o francesas no ha quebrado, ni quebrará en nosotros, la persistencia del alma hispánica” (1909: 172).

Dos años después de que –tal como señalamos más arriba– fuera rechazado el proyecto de Alberini, Rojas, entonces decano de la Facultad, presentó un nuevo proyecto de creación de un “Instituto de Lingüística”; este organismo tendría el objetivo de llevar a cabo dos tareas: una era “estudiar el castellano vivo de la Argentina, influido por las lenguas indígenas y por las lenguas inmigratorias”; y la otra, “renovar la enseñanza del castellano en nuestros colegios y escuelas, poniéndola más de acuerdo con las nuevas tendencias científicas y didácticas”⁶. Aprobado el proyecto, en el segundo semestre de 1922 las autoridades de la Facultad avanzaron en la organización administrativa del Instituto: resolvieron nombrar a Ramón Menéndez Pidal como su director honorario y delegar en él la atribución de designar a los directores que cumplirían funciones efectivas en Buenos Aires⁷. Los filólogos españoles contratados por la Facultad –en un evidente gesto de redefinición de los vínculos entre intelectualidad, científicidad y política(s) lingüística(s)– pertenecían al Centro de Estudios Históricos de Madrid. Este organismo –que en aquellos tiempos se hallaba en pleno proceso de expansión atlántica en Nueva York y San Juan de Puerto Rico (Lida, 2019: 27)– no solo censuraba cualquier iniciativa de postulación de un idioma privativo para la Argentina, sino que también pretendía enfrentar el (supuesto) desbarajuste lingüístico local otorgando una función reguladora a la enseñanza de la lengua.

3.2. Castro y el hispanismo (no nacionalista). Menéndez Pidal nombró como primer director del Instituto a uno de sus colaboradores más cercanos: Américo Castro (1885-1972). Este intelectual español –nacido circunstancialmente en Brasil, graduado en Granada y doctorado en Madrid, donde contribuyó con la creación del referido Centro de Estudios Históricos– asumió sus funciones en la Universidad de Buenos Aires en junio de 1923. Durante su breve gestión, llevó a cabo una intensa actividad de difusión y propaganda del enfoque filológico en el que se había formado y del que era representante en América; buscó reiteradamente caracterizarlo como el nuevo dogma de la modernidad científica y, al mismo tiempo, denunció los que dicha perspectiva consideraba rasgos del “mal hablar” propios de las variedades (argentinas) del español (Degiovanni y Toscano y García, 2010).

Concretamente, en el discurso que pronunció al dar inicio a sus funciones como director, Castro (1923) manifestó su intención de velar por la unidad lingüística y de corregir pedagógicamente las desviaciones que observaba en el español de la Argentina respecto de la norma culta castellana, producto, según entendía, de la presión que ejercían las lenguas inmigratorias y el habla vulgar; consideraba, pues, que la dialectización era un signo del deterioro social y que la restricción del cambio contribuía a la preservación de la integridad social. Así, Castro apuntó para el Instituto tanto una labor de policía del desvío dialectal como la búsqueda de un fundamento teórico-metodológico que, con base en la lingüística decimonónica, hallaba en la dimensión diacrónica la justificación de su perspectiva valorativa, normativa y prescriptiva. La gestión de Agustín Millares Carlo en 1924 siguió los lineamientos planteados por su predecesor y fue esencialmente deudora de la posición de Menéndez Pidal.

3.3. Montolú. Hacia el idealismo. Manuel de Montolú (1877-1961) nació en Barcelona (España); se doctoró en Madrid en 1903, y entre 1908 y 1911 se formó en Zürich (Suiza) junto a Louis Gauchat y en Halle (Alemania) junto a Antoni Griera y Pere Barnils, con quienes se

⁶ Según Buchbinder (1997), la iniciativa debía ser interpretada en el marco de una transformación académica más amplia que pretendía contribuir a la construcción de un sentido de la nacionalidad.

⁷ Si bien la ordenanza de creación consagró la denominación inicialmente proyectada de “Instituto de Lingüística”, tras el nombramiento de Menéndez Pidal todas las referencias al organismo en el ámbito administrativo se efectuaron bajo el rótulo de “Instituto de Filología”; finalmente se oficializó esta denominación hacia 1940 (Toscano y García, 2009, 2013a; Ciapuscio, 2016).

familiarizó en investigación dialectológica y geografía lingüística (Sagarra, 1961). Su llegada a Buenos Aires en mayo de 1925 constituyó el primer paso en la ejecución de un giro epistemológico del Instituto de Filología.

La perspectiva de Montolíu se distanció notablemente de la matriz teórico-metodológica de tradición positivista que delimitaba como objeto de estudio privilegiado el español peninsular, y se inclinó, acuñando una visión idealista del fenómeno, hacia el estudio de las variedades argentinas y/o americanas, procurando otorgarles legitimidad como objetos lingüísticos y un estatuto que no fuera el de mero desvío de la norma culta castellana. Durante su gestión, el Instituto proyectó la obra del *Diccionario del habla popular argentina*, una empresa inacabada que devendría prestigioso material de referencia para trabajos posteriores relativos a la descripción de las variedades dialectales (Battista, 2018).

La labor de Montolíu también incluyó el dictado de un “Curso de gramática superior del castellano”, destinado a los profesores de las escuelas normales y colegios nacionales, basado en una *Gramática* (1914) en la que mostraba cuáles eran las consecuencias que tenía la incorporación de la perspectiva idealista en el nivel de formación escolar (Battista, 2011). El catalán comenzó dicho curso en el acto de asunción de su cargo; fue muy claro respecto de la concepción del lenguaje que pretendía difundir y, principalmente, del modelo teórico en el que esta se encuadraba: el idealismo lingüístico. Ofreció una interpretación sumamente técnica de las categorías centrales de la disciplina: mientras la gramática era “la aplicación sistemática de las abstracciones de nuestro intelecto”, el lenguaje era “la manifestación de nuestro espíritu” (1925: 94). Frente a la definición de gramática como un producto del análisis y de la abstracción lingüísticos, Montolíu defendió la concepción del lenguaje como “obra de arte”: “un fenómeno estético, un fenómeno vivo, de intuiciones concretas, individuales y variables” (1925: 95). El establecimiento de esta dicotomía obedecía al reconocimiento de dos tradiciones y, junto con ellas, de dos importantes visiones sobre el lenguaje: una de procedencia filosófica y deudora de la tradición lógica, y otra de procedencia estética y deudora de la tradición idealista. Mientras en la primera identificaba una preocupación reguladora (normativa y academicista) acerca del cambio lingüístico, que recurría a la literatura para la ilustración del uso correcto, en la segunda identificaba una preocupación descriptiva (y explicativa) acerca del funcionamiento (creativo) del lenguaje, que veía la obra de arte como un signo de la capacidad de innovación y evolución lingüísticas. Montolíu consideraba que cada uno de los aspectos de esta doble preocupación no entraba en contradicción con el otro si el modelo teórico desde el cual se abordaban los problemas era el idealista. Ambas concepciones aparecían justificadas académica y filológicamente dentro del marco de interpretación de la estilística; ambas podían, pues, desarrollarse conjuntamente.

Finalmente, en esta primera intervención, Montolíu puso de manifiesto una lectura de las figuras de la historia de la disciplina en virtud de las cuales (retrospectivamente) alineaba su perspectiva:

En todas las aulas en que se enseña gramática, yo haría colocar una lápida donde estuviesen grabadas en letras de oro aquellas palabras de Guillermo de Humboldt: “El lenguaje no es un Ergon (obra), sino una Energeia (actividad)”; o aquellas otras de Saussure: “El lenguaje no es una substancia, sino una forma” es decir: el lenguaje no es, como suele decirse, un organismo vivo, sino una vida en perpetua, en incesante organización. Con lo que hasta ahora llevo dicho se habrá sospechado, tal vez, el carácter que voy a dar a las siguientes lecciones (1925: 96).

La asociación entre una visión dinámica del lenguaje y el pensamiento humboldtiano resultaba una filiación esperable y frecuente en los textos del período. Se trataba incluso de una relación inicialmente formulada por el mismísimo Karl Vossler, quien a principios del siglo XX, siguiendo los postulados de Benedetto Croce, había fundado e impulsado la perspectiva idealista en el estudio del lenguaje. La interpretación respecto de la obra saussureana, no obstante, resultaba

más llamativa. Montolíu no relevaba en el *Curso* una visión estática del lenguaje –como un producto, sino, muy por el contrario, una visión dinámica –como un proceso–.

En 1926, las autoridades de la Facultad decidieron designar interinamente a un antropólogo de origen alemán, Roberto Lehmann-Nitsche, cuya gestión anual no hizo más que rubricar la fugacidad de paso de quienes ocupaban la dirección del Instituto.

3.4. Alonso. Estilística y dialectología. Amado Alonso (1896-1952) nació en Lerín, Navarra (España), cursó el bachillerato en Pamplona y sus estudios superiores de filosofía y letras en Madrid. En 1917, como discípulo de Menéndez Pidal, se integró al Centro de Estudios Históricos. Unos años después, entre 1922 y 1924, con una beca de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, viajó a la Universidad de Hamburgo (Alemania), donde desempeñó el cargo de lector de español como profesor auxiliar. En 1927, según anticipamos, fue designado director del Instituto de Filología de Buenos Aires.

Al momento de su arribo a la Argentina, con apenas 31 años de edad, el filólogo navarro no era más que una joven promesa que desde España llegaba a América buscando un sitio del mundo en el que afianzarse en el campo de la reflexión filológica; tras una estancia de aprendizaje en Puerto Rico junto a Navarro Tomás y Federico Onís, Alonso disponía de un contrato para desempeñarse como director del centro de estudios porteño solamente por un trienio. Sin embargo, su gestión devendría extensa (1927-1946) y estaría signada por una nutrida actividad en docencia e investigación que significaría la incorporación (y el debate en torno) de perspectivas teóricas y metodológicas novedosas –tales como el idealismo, la estilística y el estructuralismo– y la adopción de la dialectología como marco disciplinario de referencia.

En su primera disertación como director del Instituto, Alonso discurrió sobre varias cuestiones, pero el eje que vertebró su exposición fue de orden epistemológico; lo motivaron la presentación de la perspectiva espiritualista y la demostración de la fecundidad del pensamiento saussureano. Para ello, delineó una controversia entre dos perspectivas de análisis: la lingüística histórica y la geografía lingüística. La primera era “la investigación en el tiempo, hacia arriba, en dirección vertical”, mientras que la segunda era “la investigación en el espacio, por los pueblos, en dirección horizontal” (1928: 31). De esta forma, Alonso presentó la disputa que ocupaba el centro de atención de la escena en el período: la tensión entre positivismo e idealismo como modelos científicos opuestos para abordar el estudio del lenguaje. Sin embargo, buscó desandar la contienda entre ambos enfoques y ofrecer una versión propia, superadora: la visión espiritualista. Alonso no atribuía a Vossler el lugar de lingüista prestigioso dentro de los desarrollos inmediatos de la disciplina; a quien efectivamente atribuía ese rasgo era a Saussure: “uno de los lingüistas más espirituales” (1928: 33). Alonso tenía muy presente la dicotomía saussureana, pero concebía los elementos que la integraban en una relación de complementariedad de enfoques, y no como la mera delimitación de un objeto que conllevaba la exclusión de otro. Alonso, en lugar de adoptar la lengua como objeto de estudio (pasible de sistematización) para la disciplina y relegar el habla como fenómeno eventualmente abordable por otro tipo de lingüística, atribuía espiritualidad al aporte de Saussure; se apropiaba de sus enunciados, los capitalizaba y los ubicaba en la línea de desarrollo de la concepción idealista del lenguaje.

Hacia fines de la década de 1930, con más de diez años de gestión en Buenos Aires, Alonso había logrado consolidar su posición como referente de la reflexión lingüística en Hispanoamérica. El colapso del Centro de Estudios Históricos de Madrid (a raíz de la guerra civil española y de la llegada al gobierno de Francisco Franco) había proporcionado al Instituto porteño un fructífero contexto cultural que iba justamente en dirección contraria al desmantelamiento sufrido por las instituciones culturales españolas (Lida, 2019: 82).

Según podemos reconstruir a partir de una carta (mecanografiada) enviada a Bally en junio de 1939, Alonso tenía el plan (original) de traducir y publicar “ocho o diez libros fundamentales de lingüística” (1939: 38r). En primera instancia, observamos, el español informaba al francés la aceptación del proyecto por parte de la Editorial Losada, firma fundada en Buenos Aires por Gonzalo Losada tras su exilio de España⁸. En segundo lugar, Alonso le pedía a Bally autorización (bajo las “condiciones económicas” que él propusiera) para hacer lo propio con su “maravilloso” *El lenguaje y la vida*; manifestaba su deseo de que este fuera “el primero de los libros publicados” (1939: 38r). Finalmente, en la referida carta, Alonso informaba a Bally cuáles serían los materiales seleccionados con los que se completaría el listado de obras. A *El lenguaje y la vida* (1913) de Bally, se sumarían *Filosofía del lenguaje* (1923) y *Lengua y cultura de Francia* (1929) de Vossler, *Filosofía de la gramática* (1924) de Otto Jespersen, *El lenguaje* (1933) de Leonard Bloomfield, *Lingüística histórica y lingüística general* (1921) de Antoine Meillet, *El lenguaje* (1921) de Edward Sapir, *Filosofía y lenguaje* (1937) Richard Höningwald, y el *Breviario* (1928) de Hugo Schuchardt. El décimo libro era el *Curso de lingüística general* (1916) de Saussure, a quien presentaba como “el teórico del lenguaje más y mejor conocido en la Argentina por la insistencia de mis cursos” y a quien “ahora ya lo exponen también otros profesores” (1939:38r). Alonso, pues, ya no consideraba que Saussure fuera un lingüista espiritualista –tal como había expresado durante sus primeros días en la Facultad–, pero entendía necesaria la difusión de su obra por haber marcado un punto de inflexión en los estudios sobre el lenguaje.

En 1941, apareció el trabajo de Bally como primer volumen de esta serie, intitulada Colección de Filosofía y Teoría del Lenguaje. Dos años más tarde, en 1943, fue publicado el segundo volumen, correspondiente a *Filosofía del lenguaje* (1923) de Vossler. Este último, Alonso optó por introducirlo con un “Prefacio”, en el que asignaba el papel de revolucionario de las ideas sobre el lenguaje a Vossler y el de “positivista” a Saussure, quien con desacierto creía que si la disciplina quería constituirse en ciencia debía “someterse a las necesidades de las demás ciencias, que eran las de lo cuantitativo” (1943: 16). En definitiva, para Alonso, la contienda se resolvía en la antítesis: frente a la lengua, el objeto unitario, deslindado, desespiritualizado y despersonalizado de la perspectiva saussureana, aparecía el estilo, el objeto complejo, espiritual, creativo y estético de la perspectiva vossleriana.

En 1945, como tercer volumen de la colección, publicó finalmente la edición española del *Curso* de Saussure. Alonso, también traductor de la obra, la precedió de un “Prólogo”. Allí situaba históricamente el material: “el mejor cuerpo organizado de doctrinas lingüísticas que ha[bía] producido el positivismo”, “el más profundo y a la vez el más clarificador”; no obstante, de inmediato aclaraba:

La doctrina de Saussure es algo más que el resumen y coronación de una escuela científica superada; lo que aquí se nos da, o lo mejor y más personal de lo que se nos da, se salva de la liquidación del positivismo, incorporado perdurablemente al progreso de la ciencia (1945: 7).

Alonso encontraba, pues, que el suizo rechazaba “muy hermosamente” la concepción naturalista de Schleicher de “la lengua como un organismo de vida autónoma y de crecimiento y evolución internos”, pero lo hacía siguiendo los postulados de la visión positivista del lenguaje (1945: 27). Advertía que Saussure, afortunadamente, había dejado atrás el naturalismo, pero había asumido un positivismo que, lamentablemente, lo había llevado a suplir esa concepción con otra también “mecanicista”. Alonso rescataba de la propuesta del suizo la visión de la lengua como “el dominio de las articulaciones”; no obstante, consideraba que –aunque en ese aspecto sus aportes

⁸ El sello Losada intentaba conciliar la calidad editorial con las tiradas voluminosas y su política consistía en la publicación de colecciones diferenciadas que el lector podía identificar muy fácilmente (Lida, 2014: 137).

fueran en la misma dirección que los de la perspectiva idealista— con ello no alcanzaba para una completa ponderación de su obra. Mientras Vossler se centraba sobre la complejidad y reconocía en el lenguaje una “estructura polar”, cuyo objeto radicaba en la “corriente perpetua de doble dirección”, Saussure, por el contrario, “rehuía” a tal complejidad en el objeto de estudio, pues se dirigía “en busca de uno deslindado y homogéneo” (1945: 11). Según Alonso, “fue la aspiración del positivismo al pájaro en mano la que empujó a la clara inteligencia de Saussure a simplificar su objeto de estudio” (1945: 28); y así manifestó su crítico descontento con esta postura: frente a la delimitación del objeto lengua como coronación del positivismo, el lenguaje como fenómeno estético y auténtico objeto de investigación podía abordarse solo desde una perspectiva en la que el foco de atención estuviera puesto sobre el espíritu. La propuesta de Alonso, por ende, era “enmendar” las cosas: corregir la “dislocación” del eje de la disciplina, superar las antinomias y, finalmente, pensar lengua y habla como dos “aspectos diferentes de un objeto unitario” (1945: 30).

En agosto de 1946, a raíz de ciertos conflictos con el gobierno del presidente Juan Domingo Perón, Alonso solicitó una licencia y se desplazó hacia la Universidad de Harvard, pero fue cesanteado dos meses después por los interventores de la Facultad.

4. COROLARIO

Hemos ofrecido un (posible) recorrido histórico —por supuesto, no exhaustivo, aunque sí, en efecto, creemos, sumamente representativo— del devenir de la reflexión lingüística en Argentina durante la primera mitad del siglo XX. Con este itinerario procuramos dar cuenta del cambio de perspectivas que sirvieron de soporte epistemológico a, primero, las posturas de los intelectuales que encarnaron diferentes vertientes del nacionalismo y, luego, las concepciones acerca del lenguaje que impulsaron los diferentes profesionales con los que se institucionalizó la filología en el país. Según subrayamos, el prólogo con el que Alonso decidió presentar su traducción al español del *Curso de lingüística general* de Saussure opera como fecha (simbólica) de cierre del período abordado por nuestro trabajo.

Una vez completado el recorrido, a modo de corolario, podemos precisar el motivo: ese prólogo —que constituyó una de las últimas intervenciones de Alonso desde su rol de director del centro de estudios porteño— apuntaba una interpretación de la historia de la disciplina con la que, en la obra saussureana, se otorgaba título de consagración al positivismo. El filólogo navarro consideraba que este modelo epistemológico había llegado a su máxima expresión en el *Curso*, pero que a partir de entonces, en acto simultáneo, se había saturado, y su desgaste le había impedido en años subsiguientes contribuir al progreso de la ciencia. Entendemos que esta apreciación —distinta a aquella con la que Montolú y el propio Alonso se habían pronunciado en la década de 1920— señala el momento de consumación del paulatino proceso de consolidación del idealismo lingüístico como perspectiva teórico-metodológica para el estudio del lenguaje, no solo en el ámbito de la filología argentina, sino también, podemos aseverar, en el de la filología hispánica.

BIBLIOGRAFÍA

- ABEILLE, L. (1900), *Idioma nacional de los argentinos*, Paris, Libraire Émile Boullon.
- ALBERINI, C. (1966), *Problemas de la historia de las ideas filosóficas en la Argentina*. Instituto de Estudios sociales y del pensamiento argentino, Departamento de Filosofía y Letras, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de La Plata.

- ALFÓN, F. (2011). *La querrela de la lengua en Argentina (1828-1928)*, tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata.
- ALONSO, A. (1928), “Lingüística e historia”, en *Humanidades*, XVIII, 29-38.
- (1939), “Correspondance avec Charles Bally”, en *Bibliothèque de Genève* (1930-1940), Ms. fr. 5001, f. 30-39.
- (1943), “Prefacio”, Vossler, K. (1923 [1978]), *Filosofía del lenguaje*, Buenos Aires, Losada, 7-20.
- (1945), “Prólogo a la edición española”, F. de Saussure (1916 [1945]), *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada, 7-30.
- ARDAO, A. (1963), “Assimilation and Transformation of Positivism in Latin America”, en *Journal of the History of Ideas*, 24, 4, 515-522.
- ARNOUX, E. NARVAJA DE (2008), *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862)*. *Estudio glotopolítico*, Buenos Aires, Santiago Arcos/SEMA.
- (2017), “El tratamiento de la diferencia lingüística en las gramáticas para la escuela secundaria argentina de fines del siglo XIX y comienzos del XX”, en *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 11, 31-53.
- BALLY, C. (1913 [1941]), *El lenguaje y la vida*, Buenos Aires, Losada.
- BATTISTA, E. (2011), “La Gramática castellana (1914) de Manuel de Montolío. Un análisis de sus concepciones gramaticales y lingüísticas”, en *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, III/1, 1-28.
- (2016), “Costa Álvarez frente al saber del Instituto de Filología. Un estudio historiográfico”, L. C. Arce (ed.): *Entramados sociolingüísticos: variación, historia y comunidad*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 94-115.
- (2017), “El pasado al servicio de la teoría. Epistemología e historia en la lingüística del Siglo XIX”, en *Moenia*, 23, 559-581.
- (2018), “Un catalán en Buenos Aires. El proyecto lexicográfico de Manuel de Montolío. Presentación y críticas”, en *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, 5/2, 221-279.
- (2019a), “Del naturalismo al nacionalismo (1845-1900). Algunas intervenciones filológicas en la Argentina del siglo XIX”, en *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 13, 139-165.
- (2019b), “Aportes de un ninguneado: Arturo Costa Álvarez. Breve historia de un debate acerca de la naturaleza de la filología argentina”, en *Lengua y Habla*, 23, 30-55.
- BATTISTA, E. y LIDGETT, E. (2015), “La presencia de la gramática filosófica francesa en la tradición escolar argentina: los casos de Ricardo Monner Sans y Juan José García Velloso”, en *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, VII/2, 101-114.
- BERTONI, L. A. (2001), *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, FCE.
- BIAGINI, H. E. (1995), *Intelectuales y políticos españoles a comienzos de la inmigración masiva*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- BIEDMA, C. (1945), *El positivismo y la educación en la República Argentina*, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Ciencias de la Educación.
- BLANCO, M. I. (1991), *Lenguaje e identidad. Actitudes lingüísticas en la Argentina 1800-1960*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- (1996), “Lucien Abeille y ‘El idioma nacional de los argentinos’: nacionalismo y ruptura idiomática”, AA.VV.: *Estudios sobre el español de la Argentina IV*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 125-143.

- BOMBINI, G. (2004), *Los arrabales de la literatura. La historia de la enseñanza literaria en la escuela secundaria argentina (1860-1960)*, Buenos Aires, Eudeba.
- BUCHBINDER, P. (1997), *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, Buenos Aires, Eudeba.
- (2012), *Los Quesada. Letras, ciencia y políticas en la Argentina (1850-1934)*, Buenos Aires, Edhasa.
- CASTRO, A. (1923), “Discurso de D. Américo Castro”, *Instituto de Filología. Discursos pronunciados en el acto inaugural*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Araujo, 13-23.
- CIAPUSCIO, G. (2016), “Filología y lingüística en los primeros tiempos del Instituto”, L. Funes (coord.): *Hispanismos del mundo. Debates y diálogos en (y desde) el Sur*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 259-272.
- COSTA ÁLVAREZ, A. (1922), *Nuestra lengua*, Buenos Aires, Sociedad Editorial Argentina.
- DEGIOVANNI, F. (2007), *Los textos de la patria. Nacionalismo, políticas culturales y canon en la Argentina*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora.
- DEGIOVANNI, F. y TOSCANO Y GARCÍA, G. (2010), “Disputas de origen: Américo Castro y la institucionalización de la filología en la Argentina”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LVIII/1, 191-213.
- DEL SOLAR, A. (1889), *Cuestión filológica. Suerte de la lengua castellana en América*, Buenos Aires, Félix Lajouane.
- DEL VALLE, J. y STHEEMAN, L. G. (2004), *La batalla del idioma*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.
- DEVOTO, F. (2002), *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- DI TULLIO, Á. (2009), “Meridianos, polémicas e instituciones: el lugar del idioma”, N. Jitrik y C. Manzoni (eds.): *Historia crítica de la literatura argentina. Rupturas*, VII, Buenos Aires, Emecé Editores, 569-596.
- (2010), “La construcción de la identidad lingüística argentina”, en *La Biblioteca. Legados y porvenir en la Argentina del Centenario*, 9, 188-208.
- DOBRANICH, B. y MONNER SANS, R. (1893), *Gramática de la lengua castellana: primero y segundo año*, Buenos Aires, La Argentina.
- ENNIS, J. (2008), *Decir la lengua. Debates ideológico-lingüísticos en Argentina desde 1837*, Frankfurt, Peter Lang.
- (2014), “August Schleicher: los dos cuerpos de la lengua”, en *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, VI/2, 107-121.
- ENNIS, J. y PFÄNDER, S. (2013), *Lo criollo en cuestión. Filología e historia*, Buenos Aires, Katatay.
- GARCÍA VELLOSO, J. J. (1897 [1900]), *Gramática de la lengua castellana. Primer, Segundo y Tercer grado*, Buenos Aires, Ángel Estrada.
- GARZÓN, T. (1910), *Diccionario argentino: Ilustrado con numerosos textos*, Barcelona, Imprenta Elzeveriana de Borrás y Mestrés.
- GHIANO, J. C. (1967), “Costa Álvarez, un olvidado estudioso del idioma”, en *Cuadernos del idioma*, II/8, 122-129.
- GOEBEL, M. (2011 [2013]), *La Argentina partida. Nacionalismos y políticas de la historia*, Buenos Aires, Prometeo.
- HARTUNG, F. E. (1945), “The Social Function of Positivism”, en *Philosophy of Science*, 12/2, 120-133.

- KOERNER, E. F. K. (1989), *Practicing Linguistic Historiography. Selected Essays*, Amsterdam, University of Ottawa.
- KUHN, T. (1962), *The Structure of Scientific Revolutions*, Chicago, University of Chicago Press.
- LAURÍA, D. (2012), *Continuidades y discontinuidades de la producción lexicográfica del español de la Argentina. Un análisis glotopolítico de los diccionarios publicados en el marco del Centenario y en el del Bicentenario de la Revolución de Mayo*, tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires.
- LIDA, M. (2014), *Años dorados de la cultura argentina. Los hermanos María Rosa y Raimundo Lida y el Instituto de Filología antes del peronismo*, Buenos Aires, Eudeba.
- (2019), *Amado Alonso en la Argentina. Una historia global del Instituto de Filología (1927-1946)*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- LIDGETT, E. (2012), “Los inicios de la gramática histórica en Argentina. Un estudio sobre la Gramática histórica de la lengua castellana de Baldmar Dobranich”, E. V. Battaner, V. Calvo y P. Peña (eds.): *Historiografía lingüística: líneas actuales de investigación*, Nodus Publikationen, Münster, 558-567.
- (2015), *Tradiciones gramaticales y discurso sobre la lengua nacional en la obra de Ricardo Monner Sans (1893-1926)*, tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires.
- (2018), “La propiedad de la lengua: norma y uso en la obra de Ricardo Monner Sans”, en *Anclajes*, XXII/1, 55-71.
- (2019), “En defensa de la gramática: el modelo de enseñanza de la lengua de Ricardo Monner Sans”, en *Olivar*, 19, 29, s/p.
- LÓPEZ, V. F. (1845), *Curso de Bellas Letras*, Santiago, Imprenta del Siglo.
- MONNER SANS, R. (1917), *El castellano en la Argentina*, Buenos Aires, Establecimiento Tipográfico Weiss y Preusche.
- MONTOLÍU, M. de (1914), *Gramática de la lengua castellana. Primer, Segundo y Tercer grado*, Barcelona, Seix Barral Herms.
- (1925 [1926]), “Discurso de Manuel de Montolíu”, en *Boletín del Instituto de Filología*, I/1-2, 94–106.
- OVIEDO, G. (2005), “Estudio preliminar”, L. Abeille (1900 [2005]), *Idioma nacional de los argentinos*, Buenos Aires, Colihue/Biblioteca Nacional, 11-88.
- QUESADA, E. (1899-1900), “El problema de la lengua en la América española”, en *Revista Nacional*, 28, 241-257 y 373-389; 29, 53-69 y 121-136.
- (1900), *El problema del idioma nacional*, Buenos Aires, *Revista Nacional* Editora.
- RESNIK, G. (2014), “Norma y variación lingüística en los diccionarios del español de la Argentina”, L. Kornfeld (comp.): *De lenguas, ficciones y patrias*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, 43-71.
- ROIG, A. (2006), *Los krausistas argentinos*, Buenos Aires, El Andariego.
- ROJAS, R. (1909 [2010]), *La restauración nacionalista. Informe sobre educación*, La Plata, Unipe.
- ROMANOS, M. (2013), “El Instituto de Filología ‘Dr. Amado Alonso’ en sus noventa años”, en *Ínsula*, 793-794, 38-42.
- ROMERO, L. A. (2016), “La nación y la idea nacionalista”, en *Academia de Ciencias Morales y Políticas de Tucumán. Anuario del Bicentenario*, IV/I, s/p.
- ROSENBLAT, Á. (1960 [1961]), *Las generaciones argentinas del siglo XIX frente al problema de la lengua*, Buenos Aires, Instituto de Filología Hispánica “Dr. Amado Alonso”.
- ROSSI, V. (1927-1945), *Folletos Lenguaraces*, Córdoba, Casa Editora Imprenta Argentina.
- RUBIONE, A. (1983), *En torno al criollismo*, Buenos Aires, Centro Editor América Latina.

- SAGARRA, J. M. de (1961), “Casi en la historia: una dedicación ilustre”, en *La vanguardia española*, 21 de mayo, 9.
- SEGOVIA, L. (1911), *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos: con un apéndice sobre voces extranjeras interesantes*, Buenos Aires, Coni.
- TERÁN, O. (1987), *Positivismo y nación en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur.
- TOSCANO Y GARCÍA, G. (2009), “Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1920-1926)”, en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, VII/13, 113-135.
- (2013a), “Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1927-1946)”, en *Filología*, XLV, 143-172.
- (2013b), “Language debates and the institutionalization of philology in Argentina in the first half of the twentieth century”, J. del Valle (ed.): *A Political History of Spanish. The Making of a Language*, Cambridge, Cambridge University Press, 221-228.
- VERDEVOYE, P. (2002), “Hace cien años, una bomba lingüística en Buenos Aires: el libro de Luciano Abeille”, *Literatura argentina e idiosincrasia*, Buenos Aires, Corregidor, 321-331.
- ZEA, L. (1949), *Dos etapas del pensamiento hispanoamericano. Del romanticismo al positivismo*, México, El Colegio de México.